

Comunicado Número 2: Aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 18:00 horas del día 23 de Enero del año 2020, en la Sala de Juntas de la planta baja del edificio 3F del Departamento de Física de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área de Física Teórica. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 12 de Diciembre de 2019. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En la reunión estuvieron presentes los profesores: Carlos Antonio Calcáneo Roldán (Presidente del jurado), Arnulfo Castellanos Moreno (Vocal), Rodrigo Arturo Rosas Burgos (Vocal) y Adalberto Corella Madueño (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

Se presentaron 4 solicitudes, correspondientes a:

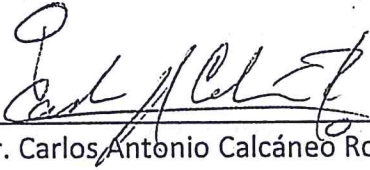
1. Jesús Javier Cobos Martínez
2. Gerardo Hernández Tomé
3. Dupret Alberto Santana Bejarano
4. Eduardo Serrano Ensástiga

Después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza, el jurado determinó lo siguiente:

1. Los aspirantes: Jesús Javier Cobos Martínez y Eduardo Serrano Ensástiga cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, punto 7, incisos a) y b).
2. El aspirante: Gerardo Hernández Tomé no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria. No presenta comprobantes oficiales de documentos señalados en el punto 7 inciso b).
3. El aspirante: Dupret Alberto Santana Bejarano no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria. No presenta comprobantes oficiales de documentos señalados en el punto 7 incisos a) y b).

Se acuerda sesionar el día 27 de Enero a las 10:00 horas para hacer pública la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y dar cumplimiento al punto 12 de la convocatoria.

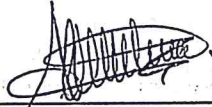
No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día 23 de Diciembre del año 2020.



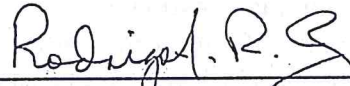
Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán



Dr. Adalberto Corella Madueño



Dr. Arnulfo Castellanos Moreno



Dr. Rodrigo Arturo Rosas-Burgos

Dr. Juan José Palafox Reyes